



SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2019 PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DEL AGUSTINO VICTOR SALCEDO RIOS

En el Distrito de El Agustino, siendo la 8:00 AM del día 30 de Julio del 2019, en la Sala de Regidores del Concejo Municipal, ubicado en la Av. Riva Agüero 1358, bajo la presencia del señor Alcalde Víctor Modesto Salcedo Ríos, se reunieron los miembros del Concejo Municipal del Distrito de El Agustino, para celebrar la Sesión de Concejo Extraordinaria convocada para la fecha, a la presente sesión asistieron los siguientes señores regidores: Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Henry Solier Chávez, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladísiao Silva Roca, Rafael Fernando Gonzales Arias, Carlos Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo y Luis Rojas Ponce. Así mismo, se cuenta con la presencia del Secretario General de la Municipalidad de El Agustino señor Benito Ricardo Meza Conde.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Pido al Secretario General para que establezca si tenemos el quórum correspondiente.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Informo que el quórum reglamentario se está cumpliendo, están presentes la totalidad de los señores regidores del concejo municipal.

AGENDA

1. **Moción de Acuerdo de Concejo para APROBAR EL COMPROMISO DE AJUSTE FISCAL (CAF) DE LA MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO 2019-2022.**

ORDEN DEL DÍA

1. **Moción de Acuerdo de Concejo para APROBAR EL COMPROMISO DE AJUSTE FISCAL (CAF) DE LA MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO 2019-2022.**

REGIDOR LUIS ROJAS PONCE

En el documento en sí, que se hizo llegar, solamente aparece el diagnóstico y no aparece los objetivos, el plan y esas cosas uno no lo ve, hice una consulta al respecto si es que el día de hoy nos iba a acompañar algún funcionario para una exposición, para que nos explique, eso es lo que esperamos los regidores para poder hacer algunas preguntas, lo que nos llevaría a la necesidad de tener que aprobar la propuesta con cada uno de estos puntos que se señala.

REGIDORA GINA CARHUALLANQUI MARÍN

El informe presentado dice muy claramente que la municipalidad de El Agustino está sujeto a unas medidas correctivas, en base a un Decreto y una Resolución Directoral es necesario que nos sujetemos a estas medidas.

REGIDOR CARLOS JUSCAMAYTA COSME

Señor Alcalde señores regidores de acuerdo a los documentos recibidos nuestra municipalidad se encuentra en un listado de las municipalidades que deben hacer medidas correctivas, y entrando a la página del MEF señala que se deben hacer procedimientos afin de superar esta situación y el plazo es hasta el día de mañana por lo cual debe ser aprobado, señala los objetivos generales y financieras, lo que pido señor alcalde es que haya un sinceramiento de las deudas por estos conceptos, y esto se tiene que aprobar de inmediato.

REGIDOR LUIS ROJAS PONCE

Existe la necesidad de saber la situación financiera de la municipalidad, un ejemplo concreto es el costo para regar los parques y áreas verdes, o si es sostenible continuar con un servicio de recolección de residuos sólidos que genera un acumulado de deuda tan alto tanto en la gestión anterior, voy a replantear para la próxima sesión ordinaria una moción con esa intención de que se sincere la información financiera de la municipalidad.

REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO

Los informes no pueden ser presentados a última hora porque así no puede proponerse algún aporte, existe una normativa sobre los plazos, y de asumir la responsabilidad en el desarrollo de nuestro distrito.

REGIDOR EUDES PISCO MALLQUI

Señalar la voluntad de esta gestión de realizar estos ajustes, los regidores tenemos que ser conscientes de que esto se tiene que aprobar para enviarse al MEF y la Contraloría de la República.

REGIDOR AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBÁÑEZ

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



ES muy importante leer bien el documento, tenemos que ser reflexivos, ya que en la etapa de transferencia no hubo tanta transparencia de la gestión saliente, pero manifestar que la actual gestión tiene la voluntad de hacer una gestión transparente, por lo que es valorable el esfuerzo que esta gestión viene haciendo en ese sentido.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Pido a los funcionarios presentes realizar una sustentación de la propuesta planteada.

SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (JOSE AGIP CABREJOS)

El Agustino se encuentra en la lista de Gobiernos Locales sujetos a medidas correctivas, cuyo incumplimiento detectado se califica como "grave" por lo cual la entidad se encuentra obligada a elaborar el CAF completo para el periodo 2019-2022. Los principales problemas de gestión se han dado por problemas relacionados a la baja recaudación de ingresos propios, problemas relacionados al sobredimensionamiento o crecimiento de los gastos corrientes, problemas relacionados a la limitada o nula gestión de pasivos. Por todo ello el régimen de reestructuración fiscal dentro del cual se encuentra la Municipalidad de El Agustino tiene como objetivo viabilizar su sostenibilidad fiscal en un marco de responsabilidad y transparencia, a través del cumplimiento de las reglas fiscales establecidas en los literales a) y b) del artículo 6 del D.L. N° 1275.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (CPC ROSA BUSTAMANTE DIAZ)

El Compromiso de Ajuste Fiscal – CAF, es un instrumento de gestión fiscal elaborado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos a medidas correctivas por haber incumplido las reglas fiscales establecidas por el Decreto Legislativo N° 1275, cuyo objetivo principal es fortalecer la responsabilidad fiscal estableciendo una trayectoria de convergencia al cumplimiento de las referidas reglas fiscales. El CAF considera como objetivos el establecimiento de un marco fiscal responsable y transparente que facilite el seguimiento y rendición de cuentas de la gestión. La municipalidad de El Agustino en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas ha establecido los siguientes compromisos fiscales para los indicadores que le son aplicables y ha estimado los valores para los 4 años del periodo de reestructuración en base a) Incremento de la Recaudación de Ingresos; b) Racionalización de Gastos; c) Mejoras en la Gestión de Pasivos; y, d) Fortalecimiento de la Gestión Institucional, estos compromisos estamos seguros que van a reorientar y corregir lo realizado el 2018 por la anterior gestión.

REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor Alcalde por su intermedio felicitar a los funcionarios y pedirles también empeño y voluntad en sus funciones, comparto con usted que se distribuyó panfletos durante la campaña sobre deudas de gestión municipal y eso no cuadra con los documentos oficiales que tenemos, y eso desde todo, cuando irresponsable han sido al emitir y distribuir estas cosas, esto debe ser motivo de reflexión para todos, es nuestra imagen, nuestra dignidad, nuestro honor, nuestra responsabilidad funcional está en juego, señor alcalde usted tiene experiencia.

REGIDOR HENRY SOLIER CHÁVEZ

El artículo 1° de la propuesta no me queda claro, y no entiendo, porque ayer ha sido feriado y no hemos podido asesorarnos en este tema, por lo cual mi posición es abstenerme.

REGIDOR CARLOS JUSCAMAYTA COSME

Señor alcalde con la disculpa de la sala y la disculpa de los señores funcionarios, me parece irresponsable abstenerse, es un derecho el que tenemos los regidores, pero hay una información que a nosotros nos han entregado y ayer por más que ha sido feriado hemos podido ingresar al portal del MEF, yo me he quedado hasta las 5 de la mañana, acaso no podemos hacer eso todos nosotros?, debemos intervenir en beneficio de nuestro distrito, este es un documento técnico que debe ser aprobado porque lo exige el MEF, pido que pasemos a votación y exijo en nombre del distrito que nosotros como regidores nos sensibilicemos y con la madurez que debemos tener nosotros los regidores, pasmos a votación.

REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor alcalde, quiero felicitarle al regidor Juscamayta por su vehemencia y también solicitarle mayor capacidad de reflexión, nadie está en contra de que esto tiene que aprobarse, pero derechos son derechos, y cada uno hará uso de los derechos que le corresponde.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Les pido que no lo tomen a título personal, es un llamado que está haciendo el regidor Juscamayta a nivel general, tenemos que ser tolerantes.

[Handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Juscamayta', 'Palomino', and 'Solier']

[Handwritten signature at the top center]

[Handwritten signature at the bottom left]



[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

REGIDOR RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS

Aquí todos tienen la facultad de opinar cada uno tiene voz y voto, y ninguna persona puede direccionar a votar a favor o en contra cada uno tiene la capacidad intelectual para saber qué es lo que conviene.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Vamos a someter a votación los regidores que están de acuerdo en **APROBAR EL COMPROMISO DE AJUSTE FISCAL (CAF) DE LA MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, CUYA VIGENCIA ES DE CUATRO (04) AÑOS A PARTIR DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL O HASTA QUE LA MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO DEJE DE ESTAR COMPRENDIDA DENTRO DEL REGIMEN DE REESTRUCTURACION FISCAL, sírvanse levantar la mano.**

VOTACION

VOTACION: A FAVOR: siete (07) votos: Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanquí Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Juscamayta Cosme.

EN CONTRA: cero (0) votos.

ABSTENCION: cuatro (04) votos. Henry Soller Chávez, Rafael Fernando Gonzales Arias, Nazario Palomino Jayo, Luis Rojas Ponce.

APROBADO POR MAYORIA.

Se levanta la sesión siendo las 8:45 am.

[Large handwritten scribbles and signatures on the left side of the page]

AGUSTINO
CALLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
VICEDIRECTOR GENERAL
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]